

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN PERMANENTE

Acuerdos de la Comisión Permanente del Departamento de Derecho de la Empresa, alcanzados en su reunión celebrada el día **24 de mayo de 2007**, que se publican para la mayor y mejor información de los miembros de este Departamento.

Primero.- Se adopta en relación con la docencia para el próximo curso del Profesor Javier Ferré en la E.U. de Estudios Empresariales de Huesca el siguiente acuerdo.

Que en la asignación de la docencia para el curso académico 2007-08, que se lleve a cabo entre los profesores del Área de Derecho del Trabajo en el citado Centro, se proceda de forma que en el POD de D. Javier Ferré no imparta las asignaturas de contenido básico y fundamental para los alumnos que pudieran quedar afectadas negativamente en su desarrollo y programación de la docencia.

Segundo.- Se aprueba la propuesta de Tribunal del Diploma de Estudios Avanzados correspondiente al programa de doctorado Problemas Actuales del Derecho de la Empresa para el curso 2006/2007.

Comisión Titular :

Presidente: Dr. Juan Rivero Lamas

Vocal I: Dra. Cristina Bueno Maluenda

Vocal II: Dra. Carmen Bayod López

Comisión Suplente:

Dr. Juan García Blasco

Dra. Rita Largo Gil

Dra. Silvia Gaspar Lera

Tercero.- Se aprueba la propuesta de los miembros de los Tribunales de 5ª y 6ª convocatoria para el curso 2006/2007 en la Facultad de Derecho

Derecho del Trabajo y Derecho de la Protección Social

Juan García Blasco

Manuel Álvarez Alcolea

Ángel de Val Tena

Derecho Financiero y Tributario

Joaquín Álvarez Martínez

Antonio García Gómez

Ismael Jiménez Compaired

Derecho Mercantil I

José Antonio García-Cruces González

Juan Arpio Santacruz

Mario Varea Sanz

Derecho Mercantil II y Derecho de la Competencia

Ignacio Quintana Carlo

Mercedes Zubiri de Salinas

Luis Alberto Marco Alcalá

Zaragoza, 24 de mayo de 2007

Fdo.: Manuel González Labrada
Secretario del Departamento.